



**Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Dirección Regional de Herrera
Nota: 017-DI-DPH**



Licenciado
Rogelio Olarte
Promotor de Viviendas
E. S. M.

Chitré, 25 de abril de 2017.

Licdo. Olarte:

La presente tiene como finalidad certificar que la propiedad considerada para el desarrollo de construcción de viviendas unifamiliares, *sobre el Folio Real N° 30141790; ubicada a un costado de la urbanización Jalisco*, cuenta con los servicios de agua potable y alcantarillado bajo las siguientes condiciones.

Sistema de Acueducto:

Frente a la finca existe una tubería de 4" perteneciente a la urbanización Jalisco. Pero esta tubería está interconectada a una tubería de 2" que viene de la intersección con la Ave. Carmelo Spadafora. Por lo tanto se recomienda solicitar una prueba de Gráfica de Presión para así determinar si el sector cumple con la presión adecuada para el desarrollo del residencial.

Sistema de Alcantarillado: La propiedad tiene acceso a conectarse a una línea sanitaria perteneciente al Nuevo Sistema de Alcantarillado de Chitré, que aún está bajo la administración del FAS (antiguo Pan).

Para la aprobación de estos trabajos se debe cumplir con todas las normas y requerimientos exigidos por el IDAAN.

Sin más que agregar al respecto, se despide,

Atentamente,

Lic. Eliécer Atencio
Inspección- IDAAN-Herrera

VoBo.

Ing. Leysi Cedeño
Directora Provincial